



LA PDI DISPUSO LOS ANTECEDENTES AL MINISTERIO PÚBLICO.

## Detienen a sujeto por maltrato animal

Oficiales de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural Antofagasta, ante la denuncia realizada por una clínica veterinaria de la ciudad, detuvieron en flagrancia a un hombre a quien se le imputa el delito de maltrato animal por omisión.

En las primeras diligencias realizadas por esta unidad especializada, establecieron que, mientras la médico veterinario atendía a pacientes en su consulta, se presentó un cliente con un felino doméstico que mantenía una grave lesión ocular, la

que por sus características, correspondía a una herida de varios días.

Esta lesión provocó que perdiera prácticamente la mitad de la cara, encontrándose en muy malas condiciones de salud, lo que indicaría que el animal habría estado herido más tiempo que lo señalado por el imputado.

Finalmente, los exámenes clínicos arrojaron la imposibilidad que la mascota mejorara, por lo que fue eutanasiada en el lugar, previo consentimiento del mismo imputado.

Los antecedentes fueron remitidos al Ministerio Público. 🗑️